

Opere politiche



FICHA BIBLIOGRÁFICA

GIUSTO LIPSIO. *Opere politiche. Vol I. La politica*. A cura di Tiziana Provvidera; con un saggio di Marc Fumaroli. Nuova edizione critica riveduta e ampliata. Turín: Nino Aragno Editore, 2019, páginas 898, ISBN: 978-88-9380-072-3.

GIUSTO LIPSIO. *Opere politiche. Volume secondo. Annotazioni alla Politica. Dell'unica religione*. Edizione critica a cura di Tiziana Provvidera. Turín: Nino Aragno Editore, 2020, páginas 359, ISBN: 9788884195906

Juan R. Ballesteros | **Universidad Pablo Olavide**

MUCHO ES LO QUE PUEDE DECIRSE SOBRE qué es lo que hace que un libro acabe siendo una obra clásica. El debate es, desde luego, clásico y tiene sus propios argumentos. Yo he vuelto a leerlos últimamente en una reseña de Francisco Rico a una obra «clásica» de Roger Chartier. De las muchas definiciones que ha reunido Rico, la que a mí más me convence es la que dice que clásico es un libro que por plurales razones no tiene una forma definitiva y adopta

la de un «texto plástico, proteico que vive *en variantes*».¹ Los clásicos, por eso, necesitan de editores dedicados a revisitar esta plasticidad y a establecer con su trabajo el canon. Es difícil encontrar un texto clásico sin una historia editorial propia, historia que constituye uno de los elementos esenciales de la condición de clásico. En ese sentido, no sería extraño que algún editor hubiera formulado, antes que yo, esta característica de la obra clásica que vengo a proponer aquí después de haber leído los tres tomos de la edición de Tiziana Provvidera de las obras políticas de Justo Lipsio: una obra es clásica si de ella se han hecho, al menos, dos ediciones críticas. La primera edición puede ser la consecuencia de la iniciativa más o menos caprichosa de un erudito curioso, pero mucha casualidad debe concurrir en el mundo frondoso de la edición de textos para que el capricho ocurra dos veces con la misma obra y el caso se repita sin más razón que la fortuna combinatoria. La segunda edición denota, pues, que la obra en cuestión ha generado una necesidad de fijación compartida por una comunidad por pequeña que esta sea – en sentido estricto, las dos ediciones demuestran que al menos esa comunidad la forman dos personas –, y, lo que es más importante, cierto debate sobre su forma, contenidos y significados. Pienso que cuando eso sucede hay razones para pensar que el libro en cuestión se ha vuelto definitivamente clásico.

Todas estas circunstancias se dan en las *Políticas* de Justo Lipsio, *opus magnum* de teoría política barroca postmaquiavélica, publicado por primera vez en 1589 y que ha sido objeto de una reciente edición crítica a cargo de la profesora Tiziana Provvidera. Para entender el proyecto de Provvidera se me hace preciso presentar cierta genealogía de los actuales estudios lipsianos. En el año 2004, Jan Waszink publicó su edición de las *Políticas* de Lipsio con traducción inglesa². El volumen de Waszink – la primera edición crítica de un texto cuya historia editorial había convertido en sumamente complicada la decisión de establecer cuál debía ser su forma correcta – era una criatura imponente de más de 800 páginas. Respondía con solvencia a las exigencias de la edición de un texto clásico humanístico: estaba convenientemente introducido y anotado, resolvía los problemas asociados a la identificación de las fuentes empleadas e iba acompañado por varios apéndices e índices. El trabajo de Waszink fue, sin duda, un hito muy sobresaliente en la edición de obras lipsianas. Se situaba en la cresta de la ola que desde Lovaina y Leyden impulsaba la recuperación de los trabajos del sabio flamenco desde las décadas finales del s. XX. A principios del s. XXI estaba produciéndose, en efecto, una auténtica explosión editorial con Lipsio como epicentro: en 2003 la Georg Olms Verlag de Hildesheim publicó una edición facsimilar en 8 *in quarto* de los *Opera Omnia* de Lipsio que se habían editado originalmente en Wesel en 1675 – la vulgata a la que acudimos los interesados en la obra de Lipsio –; en 2006 (Bruselas: Paleis der Academien) salía también el volumen 14 de las *Iusti Lipsi Epistolae* con las cartas lipsianas del año 1601 – la añorada Jeanine de Landtsheer se había encargado de dar continuidad con este trabajo a la preciosa serie del epistolario de Lipsio, el volumen anterior con las cartas de 1600 lo había publicado Jan Papy 6 años antes –; en 2010, a cargo de Andrea Steenbeek, apareció en la colección *Brill's*

1. Rico, 2022, pp. 213-215.

2. Waszink, 2004.

Studies in Intellectual History una edición bilingüe latino-alemana de uno de los tratados anticuarios más conocidos de Lipsio: los *Saturnalia Sermonum libri duo, qui de gladiatoribus*. En España ese mismo año la Universidad de Extremadura publicó una traducción castellana original – precedida de un buen estudio preliminar – del fundamental *Sobre la Constancia* de Lipsio, realizada por Manuel Mañas Núñez.

Este aluvión de títulos demostraba que, a principios del tercer milenio, Lipsio volvía a estar de moda en ciertos círculos académicos. Investigadores interesados en la literatura neolatina, la erudición humanística y el pensamiento moderno encontraron en Lipsio un prometedor campo de estudio. Por otro lado, dotando a su obra de un halo de dignidad paneuropea, este renacimiento lipsiano venía a depurar, quizás de modo inconsciente, ciertas apropiaciones previas de las que habían sido objeto los tratados de Justo Lipsio. Lipsio, en efecto, había sido un autor fundamental en la construcción del edificio teórico de Carl Schmitt³. En esa misma línea, *Antiker Geist und Moderner Staat bei Justus Lipsius (1547-1606)*. *Der Neustoizismus als Politische Bewegung* de Gerhard Oestreich (Gotinga 1989) había actualizado muy a finales de los años '80 del s. XX el status de Lipsio en la génesis del pensamiento político totalitario⁴. La edición de Waszink y el torrente de estudios y textos neolatinos del que formó parte proporcionaron a los estudiosos lipsianos un modelo menos ideológico de aproximación a la obra política de Lipsio que vino así a refugiarse en formatos más calmados de debate y reflexión. El nuevo Lipsio era la quintaesencia del sabio humanista: magnífico anticuario, hombre de letras, filósofo y pensador político, Lipsio podía enseñarnos cómo manejar los materiales antiguos con los que seguir forjando los procedimientos de las ciencias humanas: «Lipsius was also, if not primarily, and apart from that an antiquarian, a man of letters, and a philosopher of broader scope than just political philosophy» (ed. Waszink, p. 14). Desde esta perspectiva – la obra de Lipsio es una guía esencial para comprender el universo del que procede el pensamiento neoclásico – es desde la que considero que es necesario observar los progresos que ofrece el trabajo de Provvidera en el estudio concreto de las obras políticas de Lipsio.

Sumada la extensión de los tres volúmenes que la componen, la de Tiziana Provvidera es una propuesta tan ambiciosa como la de Waszink: más de 1100 páginas. Es cierto que el tercer tomo puede leerse como un trabajo independiente a la edición bilingüe latino-italiana de las *Políticas* que ocupa los dos primeros tomos del proyecto, pero claramente el objetivo de Provvidera en los tres tomos es unitario: reunir todos los elementos textuales necesarios para entender las ideas políticas de Lipsio. Para ello ha incorporado a su edición las incompletas *Ad libros politicorum breves notae* y, sobre todo, un opúsculo fundamental, el tratadillo *Adversus dialogistam liber de una Religione* con el que se cierra el tercer tomo

3. Véase, por ejemplo, el uso que de las *Políticas* de Lipsio hizo Schmitt, 1999 en los primeros capítulos de su obra. El texto original es de los años '20. El polémico Carl Schmitt fue uno de los teóricos del Estado más influyentes del s. XX. Él mismo se definía como un pensador anacrónico: «En mi calendario de santos no solamente aparecen J. Bodin y Th. Hobbes, sino también Donoso Cortés y Augustin Cochin y todos los anacrónicos, en tanto no hayan, como hizo Nietzsche, utilizado su anacronismo como truco publicitario [...]», Schmitt, 2021, p. 115 (anotación del 3 de febrero de 1948).

4. Véase, sobre todo este asunto, Miller, 2002.

de la edición. Ambos textos, publicados originalmente por Lipsio en 1590, un año después de las *Políticas*, sirven para comprender la polémica suscitada en la recepción inmediata de las tesis que Lipsio elaboró en su manual de política. En los párrafos que siguen resumiré las que a mi juicio son las características más sobresalientes del trabajo de Provvidera en estos tres tomos con las obras políticas de Lipsio.

La edición de un texto lipsiano comporta un considerable esfuerzo editorial. En el caso de las *Políticas* este esfuerzo es múltiple: hay que fijar un texto latino y acompañarlo de las variantes surgidas en las decisiones editoriales que se fueron tomando en las sucesivas ediciones del mismo – más de 40 en vida del propio Lipsio, incluyendo una importante revisión en 1596 después de que las *Políticas* sufrieran la amenaza de ser incluidas en el *Índice* –, hay que optar por un modelo tipográfico del texto latino que permita identificar los diferentes rangos de los textos empleados – aclaraciones marginales que sintetizan los argumentos que se desarrollan en el cuerpo del texto, fuentes latinas, traducciones de fuentes griegas, conceptos destacados –, hay que reservar un espacio al pie de la página impar para el aparato crítico de variantes, hay que intercalar las traducciones a la lengua moderna por la que se opte en las páginas pares la extensión de cuya caja, a su vez, debe compensarse con la anotación propiamente erudita. Mi propia experiencia en la edición de otro tratado lipsiano (*Admiranda*, Huelva, 2021) me lleva a ser enormemente sensible ante las dificultades que la profesora Provvidera ha tenido que superar para producir un trabajo tan sofisticado como el que se percibe en los tres tomos de su edición de las *Políticas*. Sin dudar, la calidad formal del trabajo resultante debe ser reconocida. Tiziana Provvidera ha respetado sabiamente el modelo tipográfico plantiniano en el que se reservan las cursivas para los textos antiguos citados – las veneradas fuentes – y las mayúsculas para los conceptos destacados, ha conservado los *marginalia* fuera del cuerpo del texto y ha equilibrado la página par de la traducción italiana con una anotación precisa y mesurada. Desde este punto de vista estrictamente formal únicamente he encontrado una alteración en la disposición de las páginas 236 a 240 del primer tomo. Una imagen muy del gusto de Lipsio debe servir para ponderar este pequeño error editorial: *Vinum, vinum esse non desinit si aqua leviter temperatum* (*Políticas* IV.13, p. 450 ed. Provvidera). El conjunto del proyecto, desde luego, está excelentemente editado, lo cual facilita la lectura y hace muy cómoda la consulta de la edición de Provvidera.

Traducir a Lipsio no es tampoco una tarea sencilla. Verter el latín ágil, conciso y conceptuoso con el que se expresaba Lipsio en sus obras requiere de una especial habilidad para tallar frases a veces coloquiales y a veces oscuras. Las palabras de Lipsio precisan, como decía Gracián, de un «buen entendedor». A ello debe sumarse la cantidad de citas de autores griegos y latinos que se van engastando en el discurso lipsiano. En una carta a su amigo Juan Moreto, que estaba traduciendo el *De Constantia* lipsiano al neerlandés (ILE I 83 09 11 M), Justo Lipsio elaboró una pequeña teoría sobre la traducción. Cualquier aspirante a traductor de Lipsio debe respetarla: «Me gustaría que me permitieras un consejo y es que no sigas los pasos del texto latino en todo momento ni con tanta precisión. Con esa preocupación la traducción se hace pesada, rígida, pobre y, a veces, oscura. Cada lengua tiene su personalidad que es difícil de arrancar y raras veces puede trasladarse a cuerpo ajeno. ¡Cuánto de lo que en latín escribo con brevedad, no

tiene un sentido ni claro ni pleno al traducirlo con las mismas palabras! ¡Cuántos textos precisos y ágiles, en otra lengua languidecen y pierden claridad! Esto ocurre especialmente en los textos en los que la composición está dominada por el estilo más que por la erudición. ¿Qué destreza no se requiere para que alusiones, citas, giros y, en una palabra, imágenes, mantengan su fuerza o su gracia con la traducción? Salte de ese círculo, pues en lo siguiente ha de consistir el ir por el camino recto en la traducción: en no ir por él.» *Exorbita igitur, et hoc erit recta in vertendo viam tenere: viam non tenere.* Tiziana Provvidera es una latinista elegante y ha solventado satisfactoriamente el difícil trance de volver al italiano el texto de las *Políticas*: lo ha hecho *viam non tenendo*, esto es, captando y transformando los juegos lipsianos con gusto y economía. Como he dicho más arriba, el traductor de Lipsio debe engastar en su traducción los textos antiguos que Lipsio va incorporando a sus argumentos y sobre cuyo estilo Lipsio definió su propio latín, a veces abrupto, siempre denso, nunca sencillo. Al igual que en el conjunto de su obra, en las *Políticas* también Lipsio desarrolló sus argumentos a partir de encadenar citas de Salustio, Séneca, Lucano o Tácito entre otros. La traducción de Provvidera es excelente en este sentido, pues resuelve con claridad tanto el texto como el sentido de la cita. Un ejemplo: *Políticas* VI.3 (pp. 700-701 ed. Provvidera): *Nec male hic illud applicaverim: Societas nostra lapidum fornicationi simillima est, quae casura nisi invicem obstarent, hoc ipso continetur.* / Onde si può qui bene applicare quel detto: *La nostra società è molto simile ad una volta di pietre, che sta sul punto di cadere perché le pietre si contrappongono l'una con l'altra, ma proprio per questa contrapposizione si sostiene* (Sen., Epist. Luc., XV, 95, 53).

La edición de Provvidera cuenta con varios textos que sirven para introducir y aclarar estas *Obras políticas* lipsianas. El primer tomo se abre con un estupendo «Rileggendo Giusto Lipsio» de Marc Fumaroli y con la propia «Introduzione» general de la editora. El tercer tomo, por su parte, dispone en sus páginas iniciales de un ensayo monográfico de la editora sobre la polémica religiosa desatada por las *Políticas* y la reacción del teólogo Dirck Coornhert a las tesis lipsianas («*Concordia impia o discordia salutaris?* Autorità politica e potere religioso nella disputa tra Giusto Lipsio e Dirck Coornhert»). Es, no obstante, en la propia anotación a pie la página, microscópica y artesanal, en donde es posible descubrir la calidad del trabajo exegético de Provvidera. Gracias a esas notas podemos rastrear las relaciones del tratado de Lipsio tanto con argumentos de otros autores contemporáneos a Lipsio como con las propias fuentes antiguas que articula en su discurso. Buena parte del discurso político humanístico comparece en las notas de Provvidera. *La educación del príncipe cristiano* de Erasmo, *El príncipe* y los *Discorsi* de Maquiavelo, el *De Regno* de Patrizi, *De Obedientia* de Pontano, la *République* de Bodin, el *Policrático* de Juan de Salisbury entre otros muchos proporcionan a Provvidera los justos paralelos para desentrañar las tesis lipsianas. En estas notas también es posible descubrir el proceso de manipulación con que Lipsio adapta a sus necesidades las fuentes grecolatinas que emplea. Como bien explica Provvidera, Lipsio somete en ocasiones a ciertos desplazamientos semánticos a las autoridades para ajustarlas a sus propios argumentos. Para hacerlo, la editora demuestra un conocimiento excepcional de la literatura clásica manejada por Lipsio. De lo contrario no podría ella explicar la «forzatura del contesto originale» (p. 269, p. 311) y «l'assoluta funzionalità del utilizzo» (p. 427) de algunos pasajes.

Los seis libros de las *Políticas* constituyen un momento clásico de la literatura neolatina. Lipsio reunió en su manual de política humanística ideas y textos antiguos articuladas de un modo sistemático en torno a los grandes conceptos del discurso político clásico: *Virtus* (*Políticas* I), *Imperium* (*Políticas* II), *Prudentia* (*Políticas* III, IV y V) y *Civile bellum* (*Políticas* VI). Ordenando textos y autores antiguos, Lipsio creó un sistema que la teoría política occidental posterior ha calificado de Neoestoicismo. El historiador del pensamiento político encontrará en la edición de Provvidera materiales abundantes para un estudio profundo de la teoría política monárquica en la época del Neoestoicismo. Personalmente he decidido leer el texto editado por Provvidera para intentar descubrir, en ese contexto, de qué modo Lipsio dio respuesta al desafío tacitista de entender los secretos de la política: los *arcana imperii*. En este sentido el Lipsio de las *Políticas* es consciente de que su trabajo consiste en ordenar informaciones sensibles espigadas de la literatura antigua – particularmente de la imperial romana –. El estudioso lipsiano interesado por las fuentes que empleó asistirá a la magnífica capacidad discursiva del gran Lipsio gracias a la cual fue capaz de asociar y revitalizar una cantidad ingente de autoridades: *Vires imperii in consensu obedientium sunt* (Liv. 2.59.4, citado en *Políticas* IV.10, p. 432, ed. Provvidera), *eruditum utilia honestis miscere* (Tac. agr. 8.1, citado en *Políticas* IV.13, p. 449, ed. Provvidera), *omne bellum sumi facile, ceterum aegerrime desinere, nec in eiusdem potestate initium et finem esse* (Sall. Iug. 83.1, citado en *Políticas* V.5, p. 516, ed. Provvidera), *fortuna vitrea est, tunc cum splendet, frangitur* (Publ. Sir. sent. F24, citado en *Políticas* V.17, p. 662, ed. Provvidera)... Es muy tentador hacer un elenco de las mejores citas reunidas por Lipsio. No sería yo el primero en sucumbir ante semejante tentación. Desgraciadamente falta en la edición de Provvidera un recurso muy útil para dar consuelo a quienes nos vemos tentados por este afán recopilatorio: un apéndice con las autoridades citadas – tampoco la ed. Waszink contaba con este instrumento –. Este índice nos permitiría extraer conclusiones sobre la frecuencia de los autores antiguos que Lipsio empleó, tener una visión de conjunto de la erudición con la que afrontó su trabajo y descubrir las fórmulas de lectura que tan eficazmente empleó para devolver vida a los antiguos. Debemos conformarnos con alguna conclusión superficial al respecto. Por ejemplo, la que confirma que Lipsio fue un autor sumamente escrupuloso a la hora de reutilizar textos antiguos en sus obras. Es difícil encontrarle repeticiones. Aunque en los *Admiranda* (1598) Lipsio retomó algunos argumentos que ya había tratado en las *Políticas*, Lipsio no volvió a emplear las mismas citas que ya había usado en las *Políticas*. Cotejar un índice de pasajes antiguos citados confirmaría esta impresión y nos ofrecería la posibilidad de describir la naturaleza de las fuentes que emplea o jerarquizar las autoridades con las que construyó su discurso.

Un texto clásico tiene que ser fértil y apelar a lectores de diferentes contextos. Lipsio fue, sin duda, el autor de la monarquía y el Estado moderno, el pensador del Imperio español, el (¿último?) estado imperial cimentado sobre textos y contextos antiguos. Lipsio también fue el responsable de una teoría política que consagraba la disciplina y las virtudes estoicas como medio de alcanzar el bien público. Lipsio, en fin, se adaptó con bastante facilidad a la críticas más severas que con el tiempo se vertieron contra el liberalismo clásico. Para seguir entre los clásicos, Lipsio precisa ahora de un público sensible ante sus argumentos sobre el Estado y la autoridad basados en los autores antiguos. Uno puede preguntarse dónde está ese

público. En cualquier caso, allí donde hoy se encuentre el lector de la obra de Lipsio, alguien debe conducirlo hacia una edición como la de Tiziana Provvidera.

Bibliografía

Miller, Peter N. (2002). Nazis and Neo-Stoics: Otto Brunner and Gerhard Oestreich Before and After the Second World War, *Past and Present*, 176, pp.144-186.

Rico, Francisco (2022). *Una larga lealtad. Filólogos y afines*. Acantilado.

Schmitt, Carl (2021). *Glossarium. Anotaciones desde 1947 hasta 1958*. Traducción y edición de Fernando González Viñas. Sevilla.

Schmitt, Carl (1999). *La Dictadura. Desde los comienzos del pensamiento moderno de la soberanía hasta la lucha de clases proletaria*. Traducción y edición de José Díaz García. Madrid.

Waszink, Jan (ed.) (2004). *Justus Lipsius. Politica. Six books of Politics or Political Instruction*. Edición y traducción de Jan Waszink. Assen.